

Elecciones por los CER de la Ibero Puebla

Hernández Rocha, José Carlos

2015-03-20

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/734>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>



José Carlos Hernández Rocha

Ahora las votaciones fueron vía electrónica

Elecciones por los CER de la Ibero Puebla

De nueva cuenta, y tras casi concluir el periodo de los actuales Consejos Estudiantiles de Representación (CER) de las diversas carreras de la Ibero Puebla, inició y concluyó durante el mes de abril el calendario electoral para la elección de los nuevos representantes.

Los interesados en representar a sus compañeros ante la coordinación de su licenciatura y ante Asuntos Estudiantiles tuvieron como fecha límite de registro de planilla hasta el viernes 16; y del lunes 19 al miércoles 21 llevaron a cabo sus campañas. Algunas planillas realizaron actividades académicas, para mostrar el plan de trabajo a desarrollar en el caso de obtener el voto de sus compañeros; otras se limitaron a estar presentes en la lonja, invitando a sus compañeros a emitir su voto.

La jornada electoral se vivió de manera distinta a lo acostumbrado debido a las modificaciones para la emisión del voto, asunto considerado en la Comunicación Oficial número 139, en la que se presentan los Lineamientos para la conformación y organización de grupos en la Universidad Iberoamericana Puebla, en lo general, y el Reglamento Electoral para los CER, en lo particular. El Artículo 39 de dicho Reglamento estipula que: “La votación se llevará a cabo en línea desde cualquier equipo de cómputo, a través de la página de la UIA Puebla”. Esta disposición tiene varias razones, por un lado está el hecho de que ningún estudiante pierda la oportunidad de ejercer su voto porque el día de la elección no pueda estar en la Universidad o se encuentre fuera de la ciudad, ya sea por cuestiones de servicio social, prácticas profesionales o por intercambio; pero también busca

generar una cultura electoral más sana y evitar las presiones que en jornadas anteriores se ejercían a quienes pasaban cerca de las urnas. Por otro lado, un aspecto no menos importante es el hecho de que un esquema de esta naturaleza ofrece más libertad, mayor rapidez y es mucho más económico que el tradicional.

Al parecer la medida no afectó en la participación habitual de los alumnos, pues los resultados hablan de que en la mayoría de las carreras que tenían planilla los estudiantes emitieron su voto.

Es importante destacar, como bien lo señaló la coordinadora de la licenciatura en Comunicación, Claudia Magallanes Blanco, que más allá de estar constituidos como CER, con el simple hecho de que haya un grupo de alumnos interesados en actuar a favor de su licenciatura, se pueden emprender muy buenas acciones.





Fotografía: Fernando Mosqueira Cárcamo